

**SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO, 2018-2021**

**ACTA NÚMERO DOS.-** en el municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 9:05 nueve horas con cinco minutos del día primero de octubre del año 2018 dos mil dieciocho y con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de cabildo de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento al que fueron previamente convocados en tiempo y forma por escrito por parte de la Presidente Municipal C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, la cual hace uso de la voz para realizar la presentación de los Regidores que integrarán el Pleno del Ayuntamiento Constitucional en el periodo 2018-2021.

1. C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ
2. MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS
3. LIC. LETICIA RUVALCABA RUVALCABA
4. LIC. JOEL LOPEZ ROMO
5. LIC. ESTEFANY SARAHÍ BARBA GÓMEZ
6. ING. MATIAS JIMÉNEZ RAMOS
7. C. MARTHA EDITH BARBA BARBA
8. LIC. LISANDRA RUIZ TORRES
9. LIC. AGUSTÍN GUTIÉRREZ AGUILERA
10. LIC. TERESA ACEVES DÍAZ
11. LIC. JESÚS SALVADOR BARBA NAZAR

En el desahogo del **PUNTO NUMERO UNO** del Orden del Día, la Presidente Municipal C. María Del Refugio Barba Gutiérrez solicitó al Síndico Municipal el Mtro. José Guadalupe González Casillas, quien fungirá provisionalmente como Secretario General en tanto se nombra de manera oficial al Secretario General del H. Ayuntamiento

haga favor de tomar lista de asistencia a los Regidores, solicitando a los presentes que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley, por lo que contando con la totalidad de los Regidores se declara instalada la sesión contando con la presencia del Presidente, el Síndico y 9 Regidores, declarándose el Quórum Legal.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal y en su caso declaración de la asistencia de sesión.
3. Autorización del orden del día.
4. Toma de protesta del regidor C. **MATIAS JIMÉNEZ RAMOS**
5. Autorización para el nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento. Así como del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Contralor y autorización de publicación de convocatoria de Juez Municipal.
6. Asignación de Comisiones a los Regidores.
7. Clausura de Sesión.

En el desahogo del **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día, el Síndico Municipal manifiesta a los presentes que una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la Presidente C. María del Refugio Barba Gutiérrez declara la existencia del quórum legal para hacer válida dicha Sesión.

En el desahogo del **PUNTO NÚMERO TRES**, Para dar continuidad a la reunión el Síndico MTRO. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ CASILLAS procede a dar lectura al Orden del Día, el Presidente Municipal C. MARÍA DEL REFUGIO BARBA GUTIÉRREZ, solicita a los integrantes del ayuntamiento levanten la mano quienes estén por la afirmativa para su aprobación correspondiente, por lo que en el acto, la totalidad de los Regidores integrantes del Ayuntamiento levantan su mano en señal de aprobación.